



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006613-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de plazas concertadas por la Junta con el grupo Sergesa y si la Junta ha recibido alguna reclamación en relación con el trato en alguna de esas residencias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Laura Domínguez Arroyo, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas plazas en residencias para mayores tiene concertadas la Junta de Castilla y León con el grupo Sergesa? Distribuidas por número y residencia donde están concertadas.

¿Ha recibo alguna reclamación en relación al trato realizado en alguna de estas residencias? Si así fuera, ¿cuántas reclamaciones?

Valladolid, 24 de julio de 2017.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y
Laura Domínguez Arroyo